



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, *16* de Junio de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 533 /2020

VISTO:

El TEA N° A-01-00010168-7/2020, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Carlos Martín Debrabandere en su carácter de Secretario General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo solicita la continuidad de la designación interina del agente Hugo Alejandro Ortiz Araneda como Auxiliar, mientras dure la promoción interina del agente Raúl Ricardo Díaz en el cargo de Escribiente.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 165/20-SISTEA, que el agente Hugo Alejandro Ortiz Araneda se desempeña en el cargo de Auxiliar en el 0800-122-JUSBAIRES dependiente de la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Mario Ricardo Alberto Díaz Conte, conforme RP 32/2020.

Que se solicita la continuidad de su designación interina en el cargo de Auxiliar en el 0800-122- JUSBAIRES dependiente de la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario. Implica cambio en la condición.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 1º: Establecer que, a partir del 01 de Junio de 2020, el agente Hugo Alejandro Ortiz Araneda, legajo N° 7282, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el 0800-122-JUSBAIRES dependiente de la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Raúl Ricardo Díaz.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 533 /2020

Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires